



Universidad de Jaén

Gerencia

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESAR EN LA ESCALA PROGRAMADORES INFORMÁTICOS DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

-RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR-

El Tribunal Calificador, de acuerdo con las facultades conferidas en el Anexo I de la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala Programadores Informáticos de esta Universidad, una vez finalizado el plazo establecido para la formulación de alegaciones a la plantilla provisional de respuestas del primer ejercicio del citado proceso selectivo, publicada con fecha de 25 de septiembre de 2025, así como al contenido del ejercicio propuesto, debidamente analizadas las alegaciones formuladas,

ACUERDA:

Primero. Desestimar las alegaciones formuladas.

Segundo. En consecuencia, elevar a definitiva la plantilla de respuestas publicada.

Jaén, 7 de octubre de 2025

Alfonso Jesús Cruz Lendínez
Presidente del Tribunal Calificador

